



Sala de
Regidores

OFICIO: 002/GDOE/2015

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto, aunado a un cordial saludo, le informo que el próximo día viernes 23 de octubre del presente año, a las 9:30 horas, en Balcón de Cabildo ubicado en la planta alta de Palacio Municipal, se llevará a cabo la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constancia y declaratoria de quórum.

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales realizada el día 6 de octubre de 2015.

Tercero.- Propuesta y en su caso designación de los Regidores titular y suplente, quienes fungirán como representantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Cuarto.- Asuntos Generales.

Quinto.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, a 21 de octubre de 2015

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE



c.c.p Minuta
Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018